REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN

Febrero 22 de 2021

007-2020-00433

Dentro del presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por JOSE ELIAS ARAQUE GUTIERREZ en contra de ANTONIO JOSE ACOSTA SOTO, teniendo en consideración que la parte demandada se notificó a través de correo electrónico. En aras de darle continuidad al trámite del proceso, se procede a fijar fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS para el 8 de junio de 2021 a las 3:00 pm.

Notifíquese,

El Juez

JUAN CAMILO AVENDAÑO HENAO

HAGO CONSTAR
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. **025** CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DIA **23 DE FEBRERO DE 2021** A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1

ANNY CAROLINA GOENAGA PELAEZ
Secretaria